A N E X O I

NUM.REMESA: 52 01 1 06 000014

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
52 01 ED	EDIFICIO V CENTENARIO TORRE SUR 0 8	52004 MELILLA	095 2695810	095 2695809

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA NÚM. 5

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 438/05

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

1664.- D. MIGUEL MANUEL BONILLA POZO, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 5 DE MELILLA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento de referencia se ha dictado SENTENCIA cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

FALLO

ESTIMAR parcialmente la demanda interpuesta por la Procuradora Dña. Concepción Suárez Morán, en nombre y representación de Dña. BAHIJA EL KHOUTTIF, contra D. AHMED EL BALI, Y contra la entidad WAFA ASSURANCE, y CONDENO a los demandados a pagar solidariamente a la actorala cantidad de 4915,84 € corno principal por las lesiones sufridas a consecuencia del accidente de circulación de fecha 30 de diciembre de 2004, más del arto 576 LEC de la citada cantidad desde la fecha del dictado de la presente resolución, no haciéndose especial pronunciamiento en materia de costas.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de apelación que, en su caso, deberá interponerse ante este mismo Juzgado dentro de los cinco días siguientes al en que se notifique esta resolución.

Llévese el original al Libro de sentencias.

Por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para incorporarlo a las actuaciones, lo pronuncio, mando y firmo."

Y como consecuencia del ignorado paradero del DEMANDADO AHMED EL BALI, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Melilla 27 de junio de 2006.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

PROCEDIMIENTO DIVORCIO CONTENCIOSO 108/06

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

1665.- D. MIGUEL MANUEL BONILLA POZO, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N°5 DE MELILLA,

HAGO SABER: